

ROCA DE TOGORES BROTONS, TRINIDAD	21922308L	VAZQUEZ GUARDIOLA, PASCUAL	74326331Z
ROCHA CONESA, OVIDIO	74314218E	VAZQUEZ LOPEZ, ANTONIO	22292495K
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSEFA	74306619J	VAZQUEZ VALLE, ANTONIA	22167529Z
RODRIGUEZ CAPEL, GINESA MARIA	27443897K	VELADO PACHECO, ANGEL	13792035Q
RODRIGUEZ CONTRERAS, PASCUAL	22267539C	VERDEJO BERNAL, JUAN	74331962X
RODRIGUEZ LOPEZ, ANTONIO	22270989C	VICENTE GARCIA MARIA LUISA	38989444M
ROIG, JEAN JACQUES NELIN	X10036613	VICENTE REVILLA, JUAN ANTONIO	29039918A
ROMERO GARCIA, FRANCISCO JOSE	50300382A	VICENTE RUIZ, PEDRO	22394100N
ROVIRA SOLER, AGATANGELO	21338712W	VILLA ANGOSTOS, JOSE	74331980M
ROVIRA SOSTRES, RAFAEL	22821427E	VILLA GOMEZ, MARIA	22269183P
RUBIO MUÑOZ, LUIS	77512262P	VILLA LOPEZ, MANUEL	29040226N
RUBIO ROS, PEDRO	22359160D	VILLA VILLALBA, JOSE	74306775P
RUBIO RUIZ, MARIA DEL CARMEN	12345671F	VILLALBA POYATOS, PASCUAL	74314660G
RUBIO SANJUAN, VICENTE	36497995P	VILLALBA VAZQUEZ, PASCUAL	22352547C
RUIZ ALVARADO, FRANCISCA	22271514Q	VILLALBA VILLA, CARMEN	74264696L
RUIZ ORTIZ, ANTONIO	74269482K	VILLEGAS ROJAS, PASCUALA	74261817S
RUIZ REAL, MANUELA	X1613155G	YEPES SAORIN, JESUS	34808459Y
RUIZ RIQUELME, JOSE	22468885R	YEPES YEPES, MIGUEL	22413136G
RUIZ VILLA, FRANCISCO	18328914F	YUSTE SANCHEZ, MANUEL	22326549N
S.A.T 3473	J03002429	ZAMORANO GARCIA, JOAQUIN	22267868G
S.A.T LOMA DE LA PLATA	I09955188	ZAPATA SALAR, AMPARO	34810659K
SALMERON ARENAS, HUMBERTO	25226932A		
SALMERON MARIN, JOSE MARIA	27430444T		
SALMERON PARRA, ANTONIO	74264476Y		
SALMERON SEMITIEL, PASCUAL	74325948E		
SALYBU, S.L.	B30338305		
SANCHEZ HERRERA, ISABEL	74293381T		
SANCHEZ HERRERA, JUAN	74345136M		
SANCHEZ LOPEZ, JUAN	74261439M		
SANCHEZ MARCOS, ANTONIO LUIS	27454305X		
SANCHEZ MARIN, JOSE	27452006B		
SANCHEZ MARIN, LUIS	77500324F		
SANCHEZ MARTINEZ, JESUS	22353273X		
SANCHEZ MENDEZ, TOMAS	74260230S		
SANCHEZ MORENO, FRANCISCO	22267566R		
SANCHEZ RAMOS, JOSE	22306921A		
SANCHEZ SANCHEZ, ANTONIO	74306579L		
SANCHEZ VILLA, S.A.*	A03011640		
SAORIN BOSCH, PEDRO ANTONIO	41358012X		
SAORIN CANDEL, BASILIA	22408546Z		
SAORIN GARCIA, FRANCISCO	29040127M		
SAORIN GARCIA, MARIA DEL CARMEN	77510223Q		
SAORIN TURPIN, FRANCISCO	22305622S		
SEGURA FERNANDEZ, JOSEFA	22270133S		
SEGURA ORTEGA, JOSE	34793432K		
SEMITIEL ESPIN, MANUEL	22449540E		
SERNA RUIZ ANTONIO	21922652H		
SIMON, ERICH KLAUS *	M6434943		
TAMARIT PUCHADES, VICENTE	19821041D		
TEMPLADO MILA ALMUDENA Y 4 HM	5207764N		
TOLEDO CONESA, PASCUAL	22276369H		
TOLEDO CONESA, PASCUAL	22276369H		
TOLEDO MARTINEZ, ANA	22305584T		
TORRANO ABENZA, ANTONIO	74320579N		
TORRANO MOLINA, JULIAN	22358295H		
TRIGUEROS MOLINA, ANTONIO	22273327N		
TRIYECA SL	B03002979		
ULTRAMARINOS ABARAN, S.L.	B30378541		
VALENZUELA SANCHEZ, ANGEL	22267777M		
VAZQUEZ ALCOLEA, MARIA JOAQUINA	22442881X		
VAZQUEZ CAPARROS, JUAN	22359302J		

Cieza, 12 de marzo de 1999.—El Jefe de la Unidad de Recaudación.

Fortuna

4781 Aprobación inicial del Presupuesto General para 1999.

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, el Presupuesto General para 1999, se anuncia que estará expuesto al público por plazo de quince días, con objeto de admitir reclamaciones y que, transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado ninguna, se considerará el Presupuesto definitivamente aprobado.

Fortuna, 23 de marzo de 1999.—El Alcalde, José Benavente Igual.

Librilla

5024 Área de Urbanismo. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en manzana número 9 del Polígono II del CO3CO4.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 15 de marzo de 1999, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva de un Estudio de Detalle en Manzana número 9 del Polígono II del CO3CO4, presentado por Urbaoeste y Residencial La Vaguada, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndole que el acuerdo que se adopta es definitivo en la vía administrativa, y contra el mismo se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este Excmo. Ayuntamiento.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 23 de marzo de 1999.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Librilla

4778 Puesto al cobro el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

Don José Martínez García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Hace saber: Que durante los días hábiles comprendidos entre el 5 de abril y 18 de junio del año en curso, ambos inclusive, estarán puestos al cobro en periodo voluntario los recibos del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, del presente ejercicio. Los contribuyentes afectados por dicho tributo podrán realizar el pago de sus deudas en la Recaudación Municipal sita en la Plaza Juan Carlos I, 1 bajo, de 9 a 14 horas y de lunes a viernes; durante dicho plazo. Recordando a los contribuyentes que pueden hacer uso de la domiciliación de pago a través de entidades bancarias, Cajas de Ahorro y demás Entidades de Depósito, la cual surtiría efecto para ejercicios sucesivos.

Transcurrido el plazo indicado se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio administrativo, de conformidad con las disposiciones establecidas en el vigente Reglamento General de Recaudación, procediéndose al cobro de las cuotas no satisfechas, con los recargos establecidos en el artículo 127 de la Ley General Tributaria, intereses de demora y las costas del procedimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Librilla, 29 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Martínez García.

Librilla

4776 Exposición pública de censos de matrículas de cuotas nacionales del impuesto sobre actividades económicas.

Don José Martínez García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Hace saber: Que entre los días 1 y 15 de abril se encuentran expuestas al público en la Recaudación Municipal, sita en la plaza Juan Carlos I, 1 bajo, los censos de matrículas de cuotas nacionales del Impuesto sobre actividades económicas de los sujetos pasivos cuyos domicilios fiscales figuran en este municipio y la matrícula del referido impuesto por cuotas municipales.

Contra las inclusiones, exclusiones o variación de los datos censales contenidos en dichas matrículas, los contribuyentes afectados por el citado impuesto pueden interponer recurso de

reposición ante el Jefe de la Dependencia de Gestión o el Administrador de Hacienda, en el plazo de un mes, contado a partir desde el día inmediato siguiente al del término del periodo de exposición pública de la matrícula, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional.

Se advierte expresamente que la interposición de recurso de reposición o reclamación contencioso-administrativa no originará la suspensión de los actos liquidatorios subsiguientes, salvo que así lo acuerde expresamente el órgano administrativo o el Tribunal Económico-Administrativo competente, de conformidad con el artículo 111 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo ello, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 243/1995, de 17 de febrero.

En Librilla, 12 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Martínez García.

Librilla

4775 Anuncio para la licitación de contrato de obras.

1.-Entidad adjudicadora

Excmo. Ayuntamiento de Librilla. Negociado de contratación. Expediente 2/99.

2.-Objeto del contrato

«Dotación alumbrado público en acceso a núcleo rural El Alamillo y acceso al cementerio municipal», siendo su plazo de ejecución de dos meses, a contar desde la formalización del acta de replanteo.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Subasta.

4.-Presupuesto base de licitación

11.640.290 pesetas (IVA incluido).

5.-Garantías

Provisional: 232.806 pesetas.

Definitiva: 465.612 pesetas.

6.-Obtención de información y documentación

Ayuntamiento de Librilla (Negociado de Contratación), Plaza Juan Carlos I, 1.

30892 Librilla.

Teléfono: 65 80 73.

Fax: 65 85 02.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.-Requisitos específicos del contratista

Solvencia económico, financiera y técnica o profesional.

8.-Presentación de ofertas

De las 9 a las 14 horas durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula XI del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado 6.

9.-Apertura de ofertas

Al quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas (excluido sábado) a las 13 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento.